



Atenea

El País

Presidente del Colegio de Abogados: 'No puedo mandar a la calle a un profesional que no esté bien preparado'

Jerarca se refiere a las críticas por baja tasa de aprobación en su examen de admisión

Regalar

 Escuchar

Por Sebastián Sánchez

02 de junio 2026, 05:30 p. m.





Miguel Arias Maduro es el presidente del Colegio de Abogados. (JOHN DURAN/John Durán)

El presidente del Colegio de Abogados de Costa Rica, **Miguel Arias Maduro**, salió al paso con las críticas recibidas por la baja **tasa de aprobación en el [examen de admisión](#)** realizado



Secciones 

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946

 SOFIA 



Solo **13 de 1.123 personas** aprobaron el más reciente examen de admisión del [Colegio de Abogados de Costa Rica](#).

“**El examen está elaborado concienzudamente, técnicamente.** No es un examen diseñado para que la gente no lo pase (...) El examen no es un examen de doctorado. Está diseñado para que una persona que pasó cinco años estudiando en una universidad lo apruebe”, dijo jerarca del Colegio de Abogados.



Presidente del Colegio de Abogados defiende prueba...



Presidente del Colegio de Abogados defiende prueba de admisión

Arias Maduro dijo que la “demostración” de que la prueba no está hecha para que las personas se queden es que **“hay gente que lo aprueba”**.



[Colegio de Abogados confirma que solo 13 de 1.123 personas aprobaron el examen de admisión; egresados protestan en Zapote](#)

Detalló que lanzaron una **convocatoria a los directores de carrera de universidades para que, en conjunto, analicen el tema y lleguen a una “solución consensuada**, que es lo que tenemos que trabajar fuertemente para resolver esta situación”.

Anunció, además, un **análisis exhaustivo de la prueba** a lo interno del **Colegio de Abogados**, específicamente con el **Comité de Excelencia Académica**, para revisar resultados, estructura y preguntas.



[¿Qué hay detrás de los controversiales proyectos de Ivanka Trump y Jared Kushner al este de Europa?](#)

“El Colegio no es llamado a preparar a los postulantes. En el Colegio de Abogados y Abogadas somos llamados a vigilar la adecuada preparación de los postulantes. A nosotros no nos corresponde prepararlos”, defendió.



La conferencia de prensa se realizó la tarde de este martes. (JOHN DURAN/John Durán)

El presidente del **Colegio de Abogados** negó que la aplicación del examen de incorporación genere ganancias para la institución. Aseguró que el proceso implica un alto costo operativo logístico, debido al pago de personal, alquiler de sedes, impresión de pruebas, equipos, supervisión y traslado de funcionarios a distintas zonas del país, por lo que el Colegio no obtiene beneficios económicos con la prueba.

Además, **rechazó las críticas sobre un supuesto negocio alrededor del examen y de los cursos vinculados a este proceso**, como el de Deontología. Señaló que la organización de la prueba y de las capacitaciones requiere contratar profesionales y cubrir costos administrativos, por lo que, según indicó, los recursos recaudados se destinan a financiar la operación y no a generar lucro para la institución.

“Si me demuestran que el examen fue hecho de manera ilegal o arbitraria, probablemente acojamos una nulidad, pero **pedir la nulidad por nulidad porque se perdió el examen no es una razón válida**”, cerró Arias.





Viviana Calderón confiesa su profunda tristeza al ver el estado actual de una conocida ca...

Nacion.Com



Influencer costarricense rompe el silencio sobre años de bullying: 'Ser excluido es una d...

Nacion.Com



IMN advierte que Costa Rica entrará al período más inestable de 2026, onda tropical N.º 8...

Nacion.Com

Reciba el boletín: **Alerta informativa**

Noticias de última hora, en tiempo real

cortessofia87@gmail.com

Suscribirse

☐ Deseo recibir comunicaciones

Colegio de Abogados

examen de admisión

protesta

Miguel Maduro

abogados



Sebastián Sánchez

Periodista de últimas horas, sucesos e internacionales. Bachiller en Periodismo y en Derecho por la Universidad de Costa Rica. En 2025, recibió el premio Pbro. Armando Alfaro Paniagua del Colegio de Periodistas.



LE RECOMENDAMOS



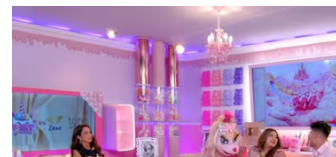
Cierra famoso mercado gastronómico en San José tras siete años por esta razón: 'Nos duele profundamente'



¡Lo confiesan todo! Jugadores de Pumas rompen el silencio sobre lo que hace Keylor Navas en el camerino



Artista mexicana repudió la comida de Costa Rica y se quejó de colega tico tras dar show en el país



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.



Lo más leído

1. La psicología afirma que los niños de los años 60 y 70 no se volvieron fuertes por una mejor crianza, sino que aprendieron a gestionar sus propias emociones

2. ¿Cómo eliminar la humedad de las paredes de forma rápida y efectiva? Remedio casero para solucionar el problema

3. La psicología dice que las personas que ayudaron a cuidar a hermanos pequeños desde la infancia suelen desarrollar un perfil emocional muy particular

4. Cinco remedios caseros para ahuyentar ratones del hogar sin usar químicos ni trampas

5. Artista mexicana repudió la comida de Costa Rica y se quejó de colega tico tras dar show en el país



© 2026 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Paute con nosotros
Printea

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos
Centro de ayuda
Planes de suscripción



